

La Junta sobre las 35 horas: ni sí ni no sino todo lo contrario

EL MUNDO. TERESA LÓPEZ PAVÓN. Sevilla 20 OCT. 2017 09:59



La consejera María Jesús Montero y el ministro Cristóbal Montoro. JAVIER CUESTA

El Ejecutivo que preside [Mariano Rajoy](#) recurrió el pasado mes de julio ante el Constitucional el decreto de la Junta que recupera para la administración autonómica la jornada reducida de **35 horas semanales**, lo que provocó una resolución automática del Tribunal [ordenando la suspensión](#) de ese decreto, una suspensión que debía haber surtido efecto desde el mismo 14 de julio.

En las últimas fechas, la Junta, que se ha negado a aplicar los efectos de esa suspensión, confiaba en que el Gobierno cambiara de criterio y desbloqueara el conflicto pero, de momento, eso no ha ocurrido.

Mientras tanto, los funcionarios andaluces [han conservado su jornada reducida](#) e incluso el Gobierno andaluz anunció que los [presupuestos de la Junta para 2018](#) también contemplaban el mantenimiento de la jornada de 35 horas.

La consejera de Hacienda y Administración Pública, **María Jesús Montero**, habló este jueves de este conflicto en unas declaraciones que recogió Europa Press con el siguiente texto: ""Si el Gobierno central ha trasladado al Tribunal Constitucional su oposición al levantamiento de la suspensión cautelar del decreto, ella [la consejera Montero] reunirá de inmediato a las organizaciones sindicales para **acatar el mandato del alto tribunal**, "pero **sin que ello implique ni pérdida de puestos de trabajo** ni perjudicar los

derechos de los trabajadores en Andalucía". "Hablaemos de las fórmulas que se pueden poner en marcha", ha apuntado"". (Hasta aquí el texto de Europa Press).

EL MUNDO publicó en su edición digital (este jueves) y en su edición de papel (este viernes) una información recogiendo las palabras de la responsable de Hacienda con el siguiente titular: "[La Junta se plantea ahora dar marcha atrás con las 35 horas](#)". En ella, se dibujaban los escenarios posibles habida cuenta de que las expectativas de la Junta de llegar a un acuerdo con el Gobierno se diluían a tenor de las reflexiones de la propia consejera Montero y también de la inconcreción del Gobierno del PP, que **no aclara si retirará o no el recurso** de inconstitucionalidad o si pedirá al Constitucional la retirada de las medidas cautelares.

Horas más tarde, la Consejería de Hacienda se puso en contacto con EL MUNDO para "**desmentir tajantemente**" que se **vaya a dar marcha atrás** en la jornada reducida. Igualmente, lanzó varios mensajes en el mismo sentido en la redes sociales. Sin embargo, no aclaró qué quiso decir la consejera cuando habló de "reunir de inmediato a las organizaciones sindicales para **acatar el mandato del alto tribunal**" en el caso de que el Gobierno no rectificara su postura.